

PROPUESTA CONTRATACIÓN

SOLICITANTE	Jefe de Área de OFICINA TÉCNICA, PLANIFICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
ÁREA	OFICINA TÉCNICA, PLANIFICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DIRIGIDO A	ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
ASUNTO	SOLICITUD DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Por la presente se solicita al Órgano de Contratación de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba, inicio de expediente de Contratación Administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico las Directivas del Parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de acuerdo con los pliegos de Prescripciones Técnicas que se adjuntan y las siguientes características de la licitación:

1. PODER ADJUDICADOR	
Poder adjudicador contratante:	Empresa Provincial de Aguas de Córdoba S.A.
Órgano de Contratación	Presidente del Consejo de Administración
Perfil de contratante	Plataforma de Contratación del Sector Público Plataforma de Contratación Electrónica de Aguas de Córdoba
Responsable del Contrato	Técnico base del Área de OFICINA TÉCNICA, PLANIFICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Existencia de consulta preliminar del mercado: ☐ Sí ☒ No	

2. OBJETO	<i>Justificación de la necesidad y de la idoneidad del contrato</i>
Constituye el objeto del contrato el levantamiento topográfico de las redes de abastecimiento y saneamiento gestionadas por EMPROACSA en los municipios del Sistema Oriental: Adamuz, Algarrín (ELA de Adamuz), Bujalance (y aldea Morente), Cañete de las Torres, El Carpio (y aldeas San Antonio y Maruanas), Montoro (y aldea Huertos Familiares), Pedro Abad, Valenzuela, Villa del río, Villafranca de Córdoba, así como la modelización hidráulica del comportamiento de dichas infraestructuras. El presupuesto de licitación (IVA INCLUIDO) asciende a 461.119,72 € (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CERO SETENTA Y DÓS CÉNTIMOS) El presente contrato será cofinanciado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Concretamente, trabajos que figuran en esta licitación se enmarcan en el proyecto DCIARURAL_CORDOBA que Aguas de Córdoba ha presentado a la convocatoria de digitalización del ciclo integral del agua del PERTE del agua (Orden TED/919/2023, de 21 de julio. BOE nº 183 de 2 de agosto de 2023, Componente 5 "preservación del espacio litoral y los recursos hídricos", inversión 3 "Transición digital en el sector del agua", del PRTR, que contribuye al cumplimiento del hito/objetivo no #79 "Puesta en funcionamiento de herramientas para mejorar el conocimiento y el uso de los recursos hídricos, y para registrar las precipitaciones y otros datos" y también del hito/objetivo CID #79 Ter aprobado tras la adenda al PRTR "Al menos 5 000 000 de habitantes beneficiados por la puesta en servicio de proyectos de digitalización del ciclo urbano del agua y al menos 200 000 hectáreas del kit digital para el riego, en el marco del PERTE para la digitalización de los usos del agua"). Dicho proyecto ha sido concedido con fecha 3 de Octubre de 2024 (código PCAUII00097). Concretamente, dentro el proyecto "DCIARURAL_CORDOBA", esta licitación se corresponde con actividades incluidas en las actuaciones: • A02 Digitalización, caracterización y modelización de las redes de abastecimiento del Sistema Zona Oriental. • A03 Digitalización, caracterización y modelización de las redes de saneamiento del Sistema Zona Oriental.	



PROPUESTA CONTRATACIÓN

Código CPV	71352000-0: Servicio de topografía subterránea. - 71353200-9: Servicio de topografía dimensional. - 71355200-3: Servicio oficial de topografía catastral. - 71351810-4: Servicios topográficos - 38221000-0: Sistema de información geográfica (SIG) - 48612000-1: Sistema de gestión de base de datos
TIPO DE CONTRATO	
SERVICIO	
LOTES	
DIVISIÓN EN LOTES: ☐ Sí ☒ No	
En caso afirmativo, - Identificación de los lotes: - Límite del número de lotes al que puede presentar oferta cada licitador: - Límite del número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador: - Posibilidad de adjudicar a una oferta integradora: ☐ Sí ☐ No. En caso afirmativo, combinación o combinaciones de lotes o grupos de lotes admitidas y solvencia y capacidad exigida en cada una de ellas.	
En caso negativo, justificación de la no división en lotes: "La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes"	

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE TRAMITACIÓN

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: ☐ Sí ☒ No

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto

TRAMITACIÓN: Ordinaria

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, PRECIO DEL CONTRATO Y TIPO DE LICITACIÓN

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Base imponible: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (381.090,68 €)

IVA: OCHENTA MIL VEINTINUEVE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS. (80.029,04 €)

La distribución de gasto por anualidades del importe asignado a la actuación (IVA no incluido) sería la siguiente:

Año	Importe (IVA excluido)	Posición presupuestaria
2025	266.763,48 €	Financiada con cargo a la subvención otorgada por RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 03/10/24 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (2023) PERTE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA
2026	114.327,20 €	Financiada con cargo a la subvención otorgada por RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 03/10/24 DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (2023) PERTE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA



PROPUESTA CONTRATACIÓN

TIPO DE LICITACIÓN

A LA BAJA SOBRE: Presupuesto base de licitación

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA CON SESENTA Y OCHO (381.090,68 €).

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Meses	Días	Años
DIEZ (10)		

POSIBILIDAD DE PRÓRROGA

☐ Sí ☒ No. En caso afirmativo, indicar el plazo máximo de duración de la prórroga: No obstante, en el PCAP habrá de preverse la posibilidad de ampliación de plazo de ejecución por causas no imputables al contratista.

POSIBILIDAD DE PROLONGACIÓN DEL CONTRATO HASTA NUEVA LICITACIÓN

☐ Sí ☒ No. En caso afirmativo, indicar el plazo máximo de prolongación:

6. SOLVENCIA

REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA: ☐ Sí ☐ No

SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA

La solvencia económica y financiera se considerará acreditada con la disposición de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales vigente hasta el fin del servicio contratado por importe igual o superior al valor estimado del contrato. Este requisito se entenderá cumplido si se incluye un compromiso vinculante de suscripción en caso de ser adjudicatario.

SOLVENCIA TÉCNICA

Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (levantamiento topográfico de las redes de abastecimiento y saneamiento u otro tipo de infraestructuras lineales), por importe de al menos 80.000,00 € (IVA excluido) en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

7. CLASIFICACIÓN

El empresario puede acreditar su solvencia mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación o acreditando el cumplimiento de los requisitos de solvencia señalados en el apartado 6 si no se exige la clasificación.

Al tratarse de un contrato de servicios no será exigible la clasificación del empresario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77.1.b) de la Ley 9/2017.

8. GARANTIAS

PROVISIONAL:

☒ Sí ☐ No

El licitador deberá constituir una garantía provisional por importe del 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. La exigencia de garantía provisional está justificada y atiende a un interés público a fin de garantizar el mantenimiento por parte de los licitadores de las ofertas presentadas, evitar la renuncia gratuita de los mismos y favorecer la adjudicación en plazo de un servicio esencial para esta Empresa y con una fecha de inicio improrrogable.

PROPUESTA CONTRATACIÓN

DEFINITIVA:

☒ Sí ☐ No

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Los criterios objetivos que se aplicarán en la evaluación de las ofertas que se presenten a la licitación, serán los siguientes:

- | | |
|--|-----------|
| ▪ Máxima Valoración Económica ($V_{\max}$)..... | 70 puntos |
| ▪ Máxima Valoración Cualitativa (V_{cua}) | 30 puntos |

1.1. Valoración Oferta Económica. 70 puntos

La valoración se efectuará mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P_i = P_{\max} \cdot O_{\min} / O_i$$

Donde:

- * P_i : Puntuación obtenida por el licitador i .
- * $P_{\max}$: Puntuación máxima, obtenible 70 puntos.
- * $O_{\min}$: Oferta económica (en euros) realizada por el licitador admitido con la mayor baja.
- * O_i : Oferta económica (en euros) realizada por el licitador i .

2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

La puntuación se otorgará considerando los siguientes conceptos (máximo 30 puntos):

- Metodología y Procedimientos: 13 puntos

Se valorará la metodología y procedimientos a emplear para la realización de los trabajos, así como la trazabilidad de los mismos. Se evaluarán los medios materiales y humanos que se pongan a disposición del contrato.

- Planificación y Programación: 13 puntos

Se presentará una planificación y programación de los trabajos a realizar. Se valorará la viabilidad e idoneidad de esta planificación y programación, donde deben reflejarse las actividades previstas, recursos necesarios, propuesta de informes de seguimiento y control, etc.

- Experiencia en trabajos similares del jefe de proyecto: 4 puntos

Se valorará haber realizado servicios similares a los del objeto del presente contrato tales como: levantamientos topográficos para actualización del SIG para empresas o administraciones relacionadas con el ciclo integral del agua; levantamientos topográficos de infraestructuras lineales; trabajos relacionados con la modelización hidráulica de redes de

PROPUESTA CONTRATACIÓN

abastecimiento o saneamiento; así como redacción de propuestas de sectorización de redes de distribución de agua.

• VARIANTES Y MEJORAS

☐ Sí ☒ No

10. PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

PLAZO: 30 días contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA: ☒ Sí ☐ No

PLAZO (MÁXIMO) DE ADJUDICACIÓN:

11. INFORMACIÓN ADICIONAL

PLAZO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ADICIONAL:

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES: Sí

12. DECLARACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS *Únicamente para el caso de contratos de servicios*

EMPROACSA carece de personal técnico capacitado y suficiente ni medios materiales para llevar a cabo este proyecto, por lo que se opta por la licitación mediante procedimiento abierto de un contrato de suministro y servicios con empresa externa cualificada, que cuente con los medios precisos y necesarios para dar respuesta a esta necesidad.

En Córdoba, firmado y datado electrónicamente